



## Plan Estratégico de la Red Internacional de Monitoreo, Control y Vigilancia

---

Este Plan Estratégico será utilizado para guiar al desarrollo de planes de trabajo, los que establecerán los indicadores específicos de desempeño para medir el desempeño de la Red y de las actividades incluidas en este plan.

La Secretaría asegurará la implementación del Plan Estratégico, y también utilizará al plan para apoyar la procuración de fondos a corto y largo plazo a fin de llevar a cabo el trabajo de la Red.

Este Plan Estratégico será actualizado en el momento de la elección del nuevo Presidente o en el momento que se considere necesario.

**Misión:** Promover y facilitar la cooperación y coordinación de los miembros de la Red mediante el intercambio de información, desarrollo de capacidad y trabajo conjunto orientado a lograr el incremento de la efectividad de actividades de monitoreo, control y vigilancia (MCV).

**Visión:** Ser reconocidos como el principal punto de contacto, facilitador y asesor en todos los asuntos relacionados al MCV para prevenir, disuadir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU, por su sigla en inglés, Illegal, Unreported, and Unregulated) y sobre actividades de pesca a nivel local, regional e internacional.

**Metas:** A fin de llevar a cabo la Misión, la Red se enfocará en los siguientes tres Objetivos Estratégicos:

1. Facilitar el incremento en el intercambio de información y en la colaboración entremiembros en actividades de MCV;
2. Coordinar y fomentar la cooperación internacional sobre MCV y elevar la concientización sobre asuntos de MCV; y
3. Asistir en el fortalecimiento de la capacidad de los miembros de implementar y mantener regímenes efectivos de MCV;

Para poder lograr estos Objetivos Estratégicos, la Red ha identificado un número de áreas de actividades que sostendrán el éxito a largo plazo. Los planes de trabajo serán basados en, y medidos contra, estos elementos de acción.

### Selección de Proyecto y Evaluación

La Red desarrollará sus planes de acción que contendrán proyectos relacionados a las

áreas de actividades bajo cada Objetivo Estratégico. Los proyectos específicos serán seleccionados y evaluados de acuerdo a los siguientes criterios, según corresponda:

- Relevancia a la Misión y al Objetivo general de la Red Internacional de MCV
- Valor agregado por la Red Internacional de MCV
- Efectividad en términos de Costos
- Socios potenciales
- Factibilidad de poder llevar a cabo el trabajo dentro de un término razonable
- Potencial de poder atraer fondos y otra asistencia
- Factibilidad de réplica de los resultados del proyecto

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Facilitar el incremento en el intercambio de información y en la colaboración entre miembros en actividades de MCV**

Los proyectos bajo las siguientes áreas de actividad apoyarán a este objetivo:

- a) Desarrollo de una estrategia de comunicación que apuntará a incrementar el conocimiento, la publicación y diseminación de los proyectos de la Red y sus logros, en revistas y medios sociales populares, así como entre miembros;
- b) Incentivar a que los miembros compartan información con la Red sobre programas de capacitación, cambios en los regímenes domésticos de MCV (leyes, regulaciones, políticas y/o programas) o sobre el desarrollo de mejores prácticas de gestión, etc.;
- c) Incentivar a que los miembros utilicen y desarrollen la Red para pedidos a otros países de información de MCV;
- d) Generar un boletín regular que resalte proyectos en curso por los miembros y otros asuntos relevantes, particularmente aquéllos que resaltan la colaboración exitosa;
- e) Desarrollar y mantener una página de Internet de la Red, que incluya links a sitios de Internet de los miembros según corresponda.

### **OBJECTIVO ESTRATÉGICO 2: Coordinar y fomentar la cooperación internacional sobre MCV y elevar la concientización sobre asuntos de MCV**

Los proyectos bajo las siguientes áreas de actividad apoyarán a este objetivo:

- a) Expandir la membresía de la Red, particularmente en regiones con baja representación;
- b) Expandir las relaciones de la Red con organizaciones inter-gubernamentales y nogubernamentales, trabajando sobre actividades de MCV y con iniciativas regionales existentes mediante el desarrollo de colaboraciones estratégicas o mediante la invitación, donde corresponda, a que sean observadores de la Red;

- c) Fomentar la participación de representantes de la Red en reuniones relevantes para incrementar la visibilidad, la base de conocimiento y las conexiones de la Red;
- d) Juntar regularmente a líderes de agencias de acatamiento de pesca para compartir información y debatir temas de común interés.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Asistir en el fortalecimiento de la capacidad humana y técnica de los miembros para implementar y mantener regímenes efectivos de MCV**

Los proyectos bajo las siguientes áreas de actividad apoyarán a este objetivo:

- a) Facilitar o brindar asistencia y/o los contactos apropiados a miembros, particularmente en respuesta a incidentes sospechados de IUU o para el fortalecimiento de capacidades relativas a actividades de MCV;
- b) Facilitar y organizar, donde corresponda, actividades de capacitación en MCV a nivel internacional, nacional y/o regional, y brindar el seguimiento, asistencia y evaluación asociado;
- c) Facilitar y organizar, donde es apropiado, sesiones de “capacitación de capacitadores”;
- d) Monitorear y comunicar oportunidades de capacitación y asistencia técnica en MCV.